

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL MIXTA**

LP-INE-007/2018

**Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal
del Instituto Nacional Electoral**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA
DE PROPOSICIONES**

28 DE FEBRERO DE 2018





**INE**
Instituto Nacional Electoral

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, **sexto piso**, colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

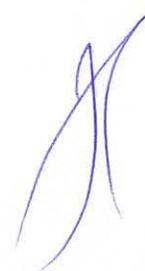
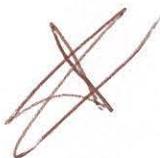
1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.
3. Recepción y apertura de los sobres presentados de manera presencial y a través del sistema electrónico CompraINE.
4. Rúbrica de los documentos que integran las proposiciones presentadas.
5. Firma del acta correspondiente.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Lic. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, adscrita a la Dirección Ejecutiva de Administración, del Instituto Nacional Electoral, siendo las **9:30** horas del día **28 de febrero de 2018**, ante la presencia de los servidores públicos que sancionan el acto, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018, convocada para la contratación del **“Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral”**.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, **sexto** piso, colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, C.P. 01900, Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **09:30** horas del **28 de febrero de 2018**, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios (en lo sucesivo el REGLAMENTO) mismo que se encuentra vigente en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, y el numeral 6.2 de la convocatoria de la licitación indicada al rubro; asistiendo los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, en el día, lugar y hora previstos para llevar a cabo el acto.-----

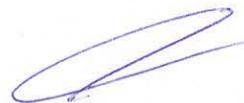
De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores, del Instituto Nacional Electoral. -----

En términos del **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los representantes de los licitantes cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que formará parte de la presente acta.-----

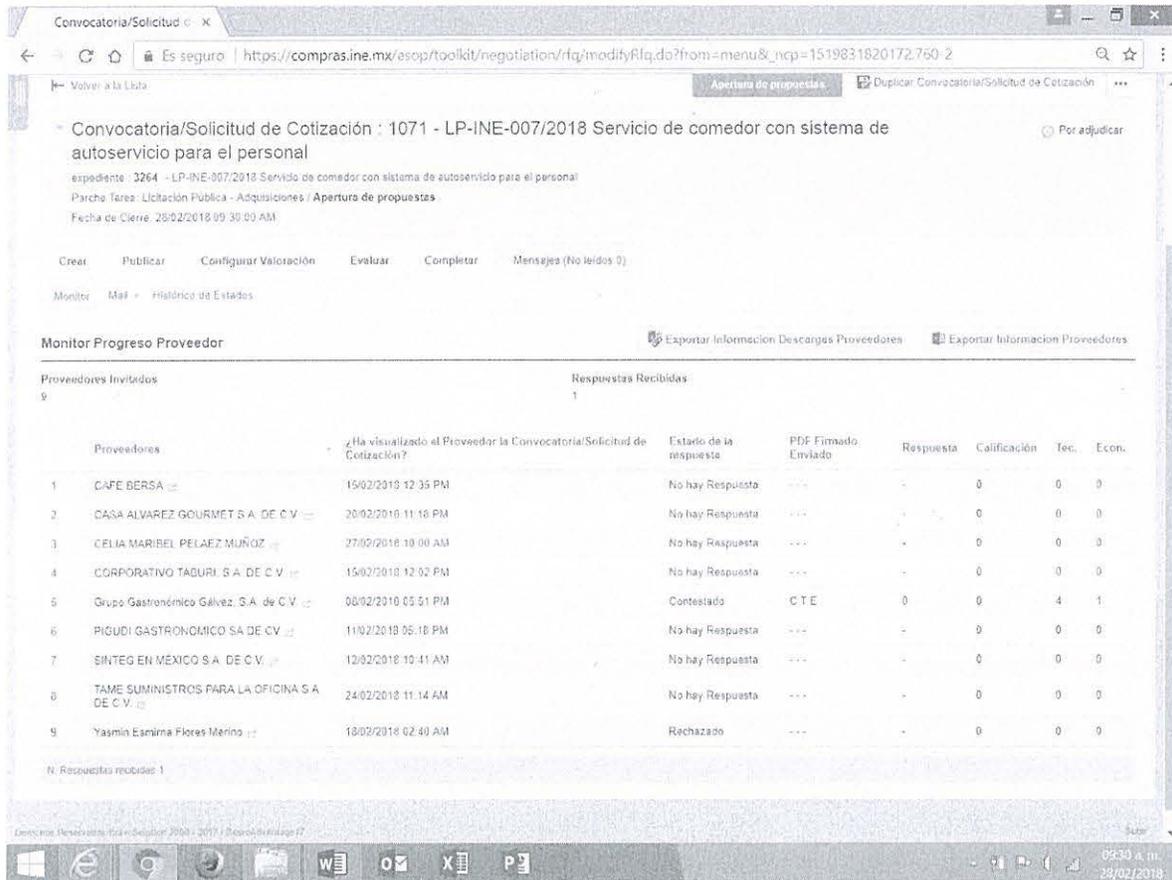
Continuando con el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con el artículo 41 primer párrafo del REGLAMENTO, artículo 63 cuarto párrafo de las POBALINES y numeral 6.2.4 de la convocatoria, primeramente se verifico a través del sistema electrónico CompralNE que se recibió una proposición firmada electrónicamente por parte del licitante que se enlista a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el sistema:-----

No.	Licitante
1	Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.




ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.



Convocatoria/Solicitud de Cotización : 1071 - LP-INE-007/2018 Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal

expediente: 3264 - LP-INE-007/2018 Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal
Parcho Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / Apertura de propuestas
Fecha de Cierre: 28/02/2018 09:30:00 AM

Crear Publicar Configurar Valoración Evaluar Completar Mensajes (No leídos 0)

Monitor Mail Histórico de Estados

Monitor Progreso Proveedor Exportar Información Descargas Proveedores Exportar Información Proveedores

Proveedores Invitados		Respuestas Recibidas						
Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estatus de la respuesta	PDF Firmado/ Enviado	Respuesta	Calificación	Tec.	Econ.	
1	CAFE BERSA	15/02/2018 12:35 PM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
2	CASA ALVAREZ GOURMET S.A. DE C.V.	20/02/2018 11:18 PM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
3	CELIA MARIBEL PELAEZ MUÑOZ	27/02/2018 10:00 AM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
4	CORPORATIVO TABURI S.A. DE C.V.	15/02/2018 12:02 PM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
5	Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	08/02/2018 05:51 PM	Contestado	C.T.E	0	4	1	
6	PIGUDI GASTRONOMICO SA DE CV	11/02/2018 05:18 PM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
7	SINTEG EN MÉXICO S.A. DE C.V.	12/02/2018 10:41 AM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
8	TAME SUMINISTROS PARA LA OFICINA S.A. DE C.V.	24/02/2018 11:14 AM	No hay Respuesta	---	0	0	0	
9	Yasmin Esamina Flores Méndez	18/02/2018 02:40 AM	Rechazado	---	0	0	0	

N. Respuestas recibidas: 1

Por lo anterior y por tratarse de un procedimiento mixto, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que todas las proposiciones tanto de manera presencial como electrónica, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.--

En términos del artículo 59 fracción IV del Reglamento previo a la recepción de las proposiciones, se verificaron las listas de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se hizo constar la documentación presentada de manera electrónica y de manera presencial de los licitantes asistentes, la proposición presentada de manera electrónica fue rubricada en la constancia de los sellos de tiempo emitida por el sistema electrónico CompralNE, por la Lic. Alma Olivia Campos Aquino, Jefa del Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores.-----

Las ofertas presentadas de manera electrónica y presencial se reciben para evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

De conformidad con el numeral 30 de los LINEAMIENTOS, la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas, y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica o económica con una Firma Electrónica Avanzada, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

En cumplimiento al artículo 42 fracción III del Reglamento y el artículo 63 séptimo párrafo de las Poblalines, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones que se aceptaron durante el acto, mismas que formaran parte del **Anexo 1** de la presente acta, preguntando a los licitantes si son correctos los importes de sus proposiciones quienes respondieron que **sí** son correctos, informando quien preside que el análisis detallado de las evaluaciones se efectuara posteriormente al realizar las evaluaciones de las mismas.-----

Como **cuarto punto** del orden del día y de conformidad con lo estipulado en el artículo 42 fracción II del Reglamento, quien preside solicitó a los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral designados que rubricarán la proposición presentada de manera presencial al acto de presentación y apertura de proposiciones, tal y como se señala en el **Anexo 1** de la presente acta. -----

Asimismo en el acto se llevó a cabo el sorteo de las visitas a las instalaciones de los licitantes participantes tal y como se señala en el numeral **26. Visita a instalaciones del "INSTITUTO" y del "LICITANTE"**, del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria.-----

Se informa que de conformidad con el artículo 45 quinto párrafo del REGLAMENTO y numeral 6.3 "Acto de fallo de la convocatoria", el INSTITUTO opta por notificar el fallo de la licitación por escrito a los licitantes dentro de los cinco días naturales siguientes a su emisión. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **9 de marzo de 2018** y se

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

enviará vía correo electrónico a los licitantes participantes en los términos del precepto legal antes indicados, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones.-----

Quien preside, atendiendo a lo precisado en la fracción VI del artículo 64 de las Pobalines se hace del conocimiento a los licitantes que previo a la firma del contrato, el licitante ganador deberá presentar original o copia certificada para su cotejo de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente. -----

Conforme se estableció en el **quinto punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

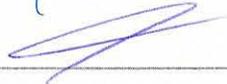
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <http://www.ine.mx/> | Servicios INE | Proveedores y Contratistas | Licitaciones, y a través del sistema electrónico CompraINE consulta de procedimientos vigentes y concluidos, en la misma ruta; a este sitio también se puede acceder desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **11:30** horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Alma Olivia Campos Aquino	Dirección de Recursos Materiales y Servicios	
Miguel Ángel Romero Castillo	Subdirección de Servicios	






ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

Nombre	Área que representa	Firma
Horacio García	Subdirección de Servicios	

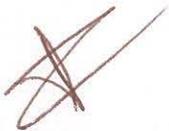
Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante y correo electrónico	Firma
Café Bersa, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con la empresa Comedor Industrial Ramar, S.A. de C.V.	Juan Jesús Urrutia García bersaurrutia@gmail.com	
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V.	César E. Gutiérrez Loyo cgloyo@hotmail.com	

----- FIN DEL ACTA -----

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

ANEXO 1



ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018

Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numerales 4.1, 4.2 y 4.3 Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica, "Oferta Técnica" y "Oferta Económica" de la convocatoria)

Licitante	Escrito de interés en participar artículo 36 fracción VI del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)	4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Anexos CD'S o USB
			Acreditación de personalidad jurídica e Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 59 y 79 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad mexicana	Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica	
			Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 10	Anexo 1	Anexo 7	
Café Bersa, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con la empresa Comedor Industrial Ramar, S.A. de C.V.	No presenta	No Presenta	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	Si presentan	No presentan
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V., presentada de manera electrónica	Si presenta	No presenta/ no aplica	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta	No presenta/ no aplica	Si presenta	Si presenta	No presenta/ no aplica

Servidor Público

Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones y Control
y Seguimiento de Proveedores

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018

Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral

4.3 Contenido de la Oferta Económica

Licitante	Precio Unitario por Menú antes de IVA
Café Bersa, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con la empresa Comedor Industrial Ramar, S.A. de C.V.	\$61.90
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V., presentada de manera electrónica	\$67.90

Servidor Público



Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018

Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral

Rúbrica de proposiciones Art. 42 fracción II del Reglamento

Proposición del Licitante que se rubrica	Representante del licitante que rubrica	Servidor Público que rubrica la proposición
Café Bersa, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con la empresa Comedor Industrial Ramar, S.A. de C.V.	Juan Jesús Urrutia García	Miguel Ángel Romero Castillo y Horacio García Montoya
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V., presentada de manera electrónica	Presentada de manera electrónica	Presentada de manera electrónica

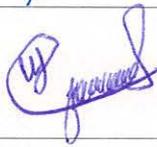
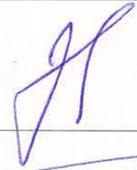
Servidor Público

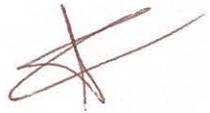


Lic. Alma Olivia Campos Aquino
Jefa de Departamento de Licitaciones y Control y Seguimiento de Proveedores

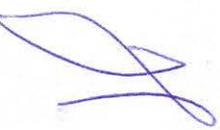
Licitación Publica Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018
 Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral

Detección de Rubricas

Nombre	Firma	Rubrica
Miguel Ángel Romero Castillo		
Horacio García Montoya		
Juan Jesús Urrutia García		
César E. Gutiérrez Loyo		









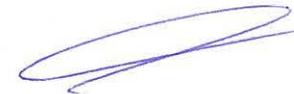
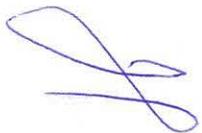
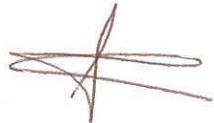
Licitación Publica Nacional Mixta No. LP-INE-007/2018

Servicio de comedor con sistema de autoservicio para el personal del Instituto Nacional Electoral

Visitas a las instalaciones de los licitantes indicadas en el numeral 26 del Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria

Licitante	Fecha	Horario
Café Bersa, S. de R.L. de C.V. en participación conjunta con la empresa Comedor Industrial Ramar, S.A. de C.V.	01/03/2018	A partir de las 11:00 horas a las 13:00 horas
Grupo Gastronómico Gálvez, S.A. de C.V., presentada de manera electrónica	01/03/2018	A partir de las 15:00 horas a las 17:00 horas

Nota: La visita a las instalaciones de los licitantes se llevaran a cabo en los domicilios establecidos en la propuesta de los licitantes a efecto de verificar el cumplimiento a lo establecido en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de la convocatoria



LICITANTES



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA No. LP-INE-007/2018, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR CON SISTEMA DE AUTOSERVICIO PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

28 DE FEBRERO DE 2017

Razón Social o Denominación del licitante (Completa)	Nombre	Correo electrónico	Firma	Hora
CAFE BERSA, S. DE RL. Grupo Gastronómico Cra 142 S.A.	JOAN URRUTIA	bersaurrutia@gmail.com		9:00 A.M.
CESAR. CRUZ LYO.	CESAR E. GUTIERREZ	cglozo@hotmail.com		9:15 a.m.